



**UNIVERSIDAD DEL ZULIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**  
**DIVISION DE POSTGRADO**

**L**a realidad nacional que en los actuales momentos enfrentamos lleva a las instituciones de Educación Superior, a mantener una presencia de mayor vigencia en la solución que estas instituciones le puedan prestar a un país emergente, que exige respuesta a los urgentes problemas de producción y tecnología, que surgen día tras día. Indudablemente que para dar esa respuesta, las Universidades del país, deben descansar en la producción científica, que los hombres y mujeres universitarios desarrollan día tras día en forma infatigable para producir conocimientos a través de la investigación. El Estado venezolano a través de las políticas de desarrollo e investigación tecnológica, debe abrir una puerta mucho mayor que la que ha abierto hasta los actuales momentos, para que estas instituciones en su afán de búsqueda de soluciones, puedan desenvolverse mejor en este aspecto. Gran reconocimiento se les debe dar a los programas de promoción, al investigador y al de beneficios académicos que han implantado a través del CONICIT el primero de ellos y el segundo por medio de las Universidades, los cuales serán buenos en la medida que los objetivos iniciales con que fueron creados no sean distorsionados y no sean objeto de ventajismo. Con dichos programas el profesor universitario, tiene la oportunidad de hacer posible sus proyectos de investigación y el de llevar sus conocimientos, más allá del aula de clase de Pre-Grado, por intermedio de los programas de Post-Grado. Esta vinculación Investigación-Post-Grado, es de importancia fundamental y así se ha reconocido en los diferentes documentos emitidos por los Coordinadores Centrales de Estudios para Graduados de las Universidades venezolanas y que han sido presentados al Consejo Nacional de Universidades, a través de su Consejo Consultivo; esto lo han comprendido y practicado las Universidades de los países en desarrollo desde hace tiempo y son estas instituciones las que generan la investigación básica y aplicada en esas latitudes. Por lo tanto, es necesario que los sectores líderes, que hacen labor de gobierno, comprendan que la labor universitaria en Investigación, Post-Grado y Extensión, le puede dar grandes frutos al país por medio de algo que es difícil de vender en estos días, que es el conocimiento aplicado.

La labor de la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Ciencias Veterinarias de LUZ, ha tratado en la medida que las posibilidades nos lo han permitido practicar, lo que hoy plasmamos en este mensaje y ha sido una labor tesonera y agotadora de los profesores que se han dedicado a dicha tarea; reconocemos la inmensa responsabilidad que tenemos como formadores de juventudes que ocupan las aulas de estudios, pero también tenemos una gran responsabilidad con los conocimientos que se deben generar con las armas que nos da el saber, conocimientos éstos que se revertirán a nuestros estudiantes, a través de la práctica diaria y en el aula.

Para finalizar damos a conocer a la comunidad, que esta División ha producido la Primera Tesis de Maestría en el Programa de Medicina Veterinaria Preventiva; la cual esperamos sea el inicio de un largo camino en la producción de conocimientos.

**Dr. Gustavo J. Soto Castillo**  
Director División de Postgrado